



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

## III LEGISLATURA

Serie II:  
TEXTOS LEGISLATIVOS

28 de junio de 1989

Núm. 309 (d)  
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 256)

### CANJE DE NOTAS

**Constitutivo de Acuerdo sobre supresión de visados entre España y Nueva Zelanda, hecho en Madrid el 10 de octubre de 1988, y Canje de Notas Verbales de la misma fecha, relativas a la aplicación territorial del referido Acuerdo.**

## TEXTO APROBADO POR EL SENADO

### PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 21 de junio de 1989, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Canje de Notas constitutivo de Acuerdo sobre supresión de visados entre España y Nueva Zelanda, hecho en Madrid el 10 de octubre de 1988, y Canje de Notas Verbales de la misma fecha, relativas a la aplicación territorial del referido Acuerdo, sin introducir

variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie II, número 309 (a), de fecha 10 de mayo de 1989.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 26 de junio de 1989.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—La Secretaria primera del Senado, **María Lucía Urcelay López de las Heras**.

**Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID**

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**